

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

NÚM. DEL DÍA  
5 cént.

Viernes 8 de Junio de 1917

ATRASADO  
10 cént.

Número de hoy: 3.049.

## AVISO

Desde el día 23 del corriente mes de Junio, quedará instalado el servicio diario desde esta capital a los baños de Arnedillo y vice-versa, a cargo del empresario D. Tiburcio Carrillo, contratista en la actualidad del servicio-correo de Soria a Yanguas, lo que tiene el gusto de poner en conocimiento del público.

## Anastasio Sevilla y Compañía

MAQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO. NUEVAS.

Compra-venta de máquinas de ocasión garantizadas, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrasar.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que se le hagan.

Canalejas 66, Soria.

## La Ermita de San Saturio

comedia en un acto, original de don Nicolás Rabal. Se estrenó esta comedia con gran éxito en el Teatro principal de Soria. Se vende a 50 céntimos ejemplar, en la Imprenta de P. Rioja Plaza de Teatinos n.º 11 planta baja, Soria.

## Semillas forrajeras, hortalizas y forestales.

Primera casa en Castilla.

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pirigallo, sulla y otras muchas.

**HORTALANOS.** Med la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo extranjeras y del país, guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas, cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollo, berza, coliflor, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballeros.

**MELON DE VALENCIA.**—Tour, Carnes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

## CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499.—Vicente Martín Itiquez.

Gamazo, V. M.—VALLADOLID.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

## NOMENCLATOR

Histórico, geográfico,

estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las Escuelas de primera enseñanza, guardia Civil, etc. etc. y a cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir, las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región soriana sin necesidad de mentar alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en Imprenta de Pascual P. Rio-

ja. Plaza de Teatinos número 11, planta baja, ó en casa del autor don Mancel Blasco, Aduana vieja núm. 27, Colegio de niños.

## Un Nuevo Opúsculo.

Se titula «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pié de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opúsculo de 44 páginas, en octavo. Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, a contrarrestar la propaganda errónea que a diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar entre los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jueces municipales.

Es de singular valor y autoridad el contenido de este Opúsculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusión» que lo termina, pues es debido, uno y otro, a la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia a estos asuntos, lleva publicados varios libros a cual más interesante.

Véndese en Soria, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

## JUNIO

Es el sexto del año civil y tiene 30 días. En el calendario Romano es el cuarto. Según algunos cronistas, recibió el nombre que lleva de Junio Bruto, fundador de la República romana.

Si lo consideramos bajo el punto de vista real y positivo, supera en cierto modo a Abril y Mayo, porque si poético es el mes de Abril y encantador el de Mayo, el mes de Junio representa el complemento de los dos, es decir, el *entronizamiento* de la época primaveral.

En Abril, lucha aun la Primavera por vencer al ceñudo Invierno; en Mayo triunfa ya; pero en Junio recorre triunfante toda la plenitud de su gloria hasta llegar a la cumbre de la frondosidad y de la belleza. En Junio el calor no abrume, ni aridece, ni debilita; pero su influencia sobre la tierra, muestra su creadora pujanza y despierta los gérmenes todavía dormidos y hace que abran sus senos para que de ellos brote la vida y crezca y bulla cuanto en la Naturaleza es capaz de animarse.

«La lluvia por San Juan; quita vino y no da pan» que nos indica lo perjudiciales que son las aguas en este mes.

«Cuando Junio llega, busca la hoz y limpia las eras», denotando debe estar preparado para recojer la cosecha.

«De los vientos de Junio, los de San Antonio ó ninguno», queriéndonos decir que pasada esta época principian las tormentas que todo lo destruyen.

«En San Juan, saca la raíz el pan», y otros muchos refranes que así nos hablan de Junio.

Se escardan los trigos y los garbanzos, dando a estos una buena cava para aporcarlos; se aporcan nuevamente las patatas y todas las demás

siembras de Primavera. Los yerros, algarrobas etc., han adquirido su desarrollo y deben segarse cuando se destinen a forraje de invierno. Deben trillarse recogidas en las eras para sacarse a mediados de mes, dándoles vueltas dos veces al día. Se siembran zanahorias, escarolas; coles de Milán, de Bruselas, nabos y rutabagas; peregril, lechugas de cogollo, acelgas, rábanos, etc. Se suspenden los riegos en los prados esperando que las yerbas empiecen a tomar color para segarlas y secarlas.

Los ganados laneros pueden pastar en las dehesas de Primavera y deben ordenarse las ovejas mañana y tarde. Es la época del esquila y de echar a las ovejas los moruecos. Cántanse las colmenas después de emjamburar, poniéndoles cerca agua para beber.

## En pró de las cosechas.

## Los seguros y los Sindicatos.

Tratándose más de realizar y practicar lo útil y provechoso, que de escribir mucho y teorizar más para no lograr nada; ahora que de cosechas y pedriscos vuelve a hablarse porque ya han asomado las fatales nubes negras, apenas comenzados los primeros calores del verano, hemos recordado que nuestro antiguo diputado a Cortes señor Marichalar expuso algo, hace años, acerca de los Seguros y los Sindicatos en pró de las cosechas.

En efecto, hemos abierto el tomo de nuestras colecciones del NOTICIERO DE SORIA del año 1898, y algo hallamos en él que no ha perdido la oportunidad, aquí, que tan a paso de tortuga solemos caminar en todo.

Hagamos una síntesis.

Por la fecha citada, 1898, el señor Marichalar no representaba en Cortes a Soria todavía.

Era un joven veraneante que solía pasar alguna pequeña temporada por Soria y visitaba sus fincas en la provincia.

Trabamos con él alguna amistad, por mediación del paisano y amigo don José María Fresno, y en el señor Marichalar notamos gran afición a los asuntos agrícolas. Llegó nuestro mutuo conocimiento a saludarnos y hablar de Soria varias veces, y a propuesta nuestra nos honró, para la publicidad en el periódico, con una serie de artículos que tituló «La Asociación en la Agricultura».

No había aquí más que nuestra antigua Sociedad de labradores, y eso de los Sindicatos era materia completamente desconocida.

Hoy han variado las cosas, pero desgraciadamente, no las consecuencias.

Y he aquí el oportunismo, puesto que Asociaciones no faltan, y ya funcionan recientemente los Sindicatos aunque en asunto de seguros de cosechas no hayan dado todavía un paso.

Veamos pues, como ya entonces, en 1898, pensaba y escribía el señor Marichalar.

Al tratar en sus artículos de la asociación en la agricultura, sobre los seguros, tuvo párrafos como los siguientes:

«La primera condición esencial en el

seguro contra el granizo, como dice la Sociedad de agricultores de Francia, es la amplitud del campo del seguro. Limitado éste a una comarca muy reducida puede resultar ó inútil ó desastroso, según que la región sea ó no visitada por este desastre. Los Sindicatos, pues, tendrían que reunirse entre sí por un lazo común que ligando los grupos agrícolas interesados, realizara la división y la diversidad de los riesgos merced al número, a la extensión y a la posición geográfica de las propiedades».

«Como consecuencia de lo expuesto, la Sociedad a quien copio, es de parecer que los Sindicatos se limiten a servir de intermediarios entre el cultivador y las Sociedades de Seguros que en Francia existen. Representado un grupo más ó menos numeroso de futuros asegurados, cada Sindicato encontrará una entusiasta acogida en la Sociedad a que se dirija, y obtendrá de esta el todo ó parte de la remuneración que abona a sus corredores y agentes, así como rebajas para sus asociados en el tipo de cotización. Reducido pues, el Sindicato a esta función de buen intermediario, realiza una obra doblemente útil, porque de una parte, será el defensor de sus miembros asegurados al estipularse el contrato y al ocurrir el siniestro; y de la otra, representando importantes intereses colectivos, obtendrá de las Compañías ventajas particulares en provecho de sus asociados».

«Grande es el número de los Sindicatos que han negociado así, funcionando ya el seguro para gran parte de los miembros de aquellos, que merced a este procedimiento han sabido prevenir el peligro que encierra una granizada, pudiendo verse por lo expuesto, que de una ú otra forma que a la mutualidad se prestan, que siquiera proporcionan la ventaja de reparar en algo ó gran parte el desastre, y cabe hacerlo en este punto después de un detenido estudio siempre que haya unión y armonía entre los agricultores y deseo de cumplir con sus deberes sociales en aquellos que por su posición son los llamados a educar y a dirigir todo movimiento hacia el bien y hacia el progreso».

«Para concluir lo relativo a la preservación de la riqueza agrícola de los riesgos que la amenazan, réstame añadir que a más de todo lo hecho que indicado queda, se han constituido Sociedades cuyo único objeto es la destrucción de los insectos que atacan a las plantas y sembrados, ó bien la protección de los viñedos contra las heladas».

«Ahora que nuestros flamantes Sindicatos agrícolas sorianos, recojan esto por asimilación y para el bien de los Agricultores del terruño, que de seguro el señor Marichalar que ya es figura saliente en el asunto, además de Diputado a Cortes hace tantos años, no ha de borrar lo que el año 1898 escribiera, sino todo lo contrario, darle el mayor relieve, la mayor actuación, el mayor empuje en la realidad a la que todos, grandes ó pequeños debemos también contribuir, demostrando el movimiento andando.»

Y se continuará.

## Los aprovechamientos forestales.

En la imposibilidad de aumentar la consignación fijada en los presupuestos del Estado para atender a los servicios de campo que deben realizar los Ingenieros y ayudantes de Montes, se dictó la Real orden de 5 de Febrero de 1909 fijando las indemnizaciones que el personal del Servicio Forestal ha de percibir por todos gastos al verificar todas las operaciones que se derivan de los disfrutes por subasta, consignados

en los planes provisionales de aprovechamientos forestales.

En dicha Real orden, además de las tarifas por las diferentes trabajos, se determinaba la parte que correspondía a cada uno de los empleados del ramo de Montes que concurren a la operación; pero se omitía las operaciones que habían de realizar, y como esto se puede interpretar según el criterio de cada ingeniero jefe, ha dado origen á que se aplique esta Real orden de muy diverso modo.

Por todo lo cual teniendo en cuenta lo que se fija en los reglamentos de los cuerpos que integran el personal de este servicio, y muy especialmente el reglamento del Cuerpo Auxiliar facultativo, el trabajo á realizar por los ayudantes de Montes y las indemnizaciones á devengar por los mismos será la siguiente:

«En los señalamientos y reconocimientos de maderas, resinas y corcho percibirán el 32 por ciento.

En las entregas de todos los aprovechamientos derivados del plan, señalamientos de poca importancia, contadas en blanco, reconocimientos finales, de pastos, frutos, barda y de madera, procedentes de siniestros y cortas fraudulentas, el 80 por 100.

Los ayudantes deberán siempre acompañar á los ingenieros en los señalamientos, reconocimientos de maderas, resinas y corcho, por lo que percibirán el 32 por 100 y harán por sí solos las operaciones que en su reglamento orgánico se citan como de incumbencia particular del Ayudante, y en ellas percibirán el 80 por 100.

Además, realizarán los ayudantes los trabajos en igual forma cuando las indemnizaciones sean satisfechas por las dotaciones que en los presupuestos del Estado figuran al efecto.»

### CUENTECILLO

## Los tres sueños.

De la ciudad de S... salieron tres jóvenes en busca de trabajo; después de una jornada de ocho leguas se encontraron una noche en un despoblado sin otra cosa para cenar los tres, que un pequeño pan seco y negro y sin otra cama que el suelo.

Viendo lo insuficiente de la cena, dijo el más pequeño y por cierto el más despejado.

—Chicos, este pan repartido entre los tres, nos dejará á todos con tanta ó más hambre de la que tenemos.

¿Y qué hemos de hacer con él, respondieron los otros?

—He pensado que nos echemos á dormir dejando el pan en una rama de este árbol, y cuando nos despertemos, el que mejor sueño haya tenido de los tres, que se lo coma santa y pacíficamente.

—Muy buena idea es esa, dijeron los otros haciéndose cruces en la boca, cuya inclinación á abrirse no admitía objeciones.

Como estaban cansados, se quedaron dormidos, á pesar de su debilidad extraordinaria.

A eso de las tres de la mañana se despertó uno de ellos, llamó á sus compañeros y les dijo:

—Amigos míos, no podeis figuraros el delicioso é inmejorable sueño que he tenido.

—¿Pues que has soñado?

—Soñaba que me llevaban al cielo con unos infinitos de ángeles, querubines y serafines cantando alabanzas al Señor.

—Es indudable que tu sueño es bueno, dijo el segundo, pero es el mío mucho mejor.

—¡Mejor! ¿Pues que soñabas?

—Soñaba, no que me subían al cielo, sino que estaba ya en él, disfrutando una felicidad tan extraordinaria que no os la sé explicar.

—Muchachó, dijeron al más pequeño, que estaba escuchando sin hablar palabra; vamos, cuéntanos tú, tu sueño.

—Es mucho más sencillo, contestó el rapazuelo, y sin embargo os vá á asombrar.

—Pues bien, cuéntalo.

—Es pues, el caso, chicos que apenas cerré los ojos me quedé dormido, y á poco rato principié á ver una iluminación inmensa, y luego entré infinidad de seres fantásticos y vaporosos que devían ser ángeles, te ví á ti que entrabas en el cielo con el rostro radiante de alegría y de placer; después volví los ojos á la tierra y ví que detrás subían á este de la misma manera, y llevando también la dirección del cielo. Entonces me levanté maquinalmente y sin saber cómo me encontré en el tronco del árbol y con el pan en la mano.

—¿Y qué hiciste con él? preguntaron

los otros dos alarmados y sin llegarles la camisa al cuerpo.

—Como digo, estando con el pan en la mano, os principié á llamar, y como no hacíais caso, esperé un rato en la mayor ansiedad hasta que ví á este segundo que entraba también en el cielo.

—Y entonces, gritaron los dos con ojos espantados, ¿qué hiciste?

—Entonces, amigos míos, como vosotros ya no lo necesitabais, me comí el pan.

## En la Audiencia.

### Juicios por Jurados.

## ASESINATO en el pueblo de San Andrés de San Pedro.

Hoy ha continuado la celebración de este juicio oral por Jurados, al que sigue concurriendo numerosísimo público de Soria y forastero.

Va pronunciándose cada vez más la afición de asistir á los debates de los juicios, y aquí «la ética» sube de punto, porque se dice que habrá una, sino dos, penas de muerte.

Las emociones así, gordas ó no tenerlas, y hay jóvenes y no jóvenes (de ambos sexos), que saben ya más de estas cosas que los propios periodistas tomando notas, haciéndose comentarios para todos los gustos, más ó menos extragados.

Y vengan días de juicios orales... para «pasar el rato».

Informó anteayer el Fiscal señor Ferrer, con la pericia, método y firmeza de argumentación y oratoria, en él muy reconocidas.

Hoy está informando el abogado de la acusación privada señor Sánchez-Malo Granados, con fogosidad, extensión, y muy de acuerdo con el ministerio Fiscal.

Esta tarde, si termina pronto dicho abogado, informarán los Letrados señor Benito, defensor de Dionisio González Cantullera; y señor Posada, de Venancia María Ridruejo.

La expectación subirá de punto. Después entre el resumen presidencial, el veredicto del Jurado y la sentencia (si los debates del juicio no se suspenden hoy) habrá sesión hasta bien entrada la noche.

Tanto el señor Fiscal como el abogado de la acusación privada, elevaron á definitivas sus conclusiones provisionales, y piden para el procesado Dionisio González Cantullera la pena de muerte; y para la procesada Venancia María Ridruejo, diecisiete años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

## Las Fiestas de San Juan en SORIA

Vaya calor, (que ya lo hace por estas alturas), vayan movimiento y alegrías populares, y.....vayan pesetas plateadas en fin, que siquiera estas se gastan y se quedan en su mayoría, por el terruño, con el festejo; ganándolas el Comercio y la industria, más particularmente la de la venta de comestibles y bebestibles, faltando todavía por vender la rica ternera, el selecto jamón, los superiores chorizos, los frescos huevecillos de gallina, la buena patata y el queso refinado del país, amén de la cereza cristalina, el mantecado niveo y el vinillo torcedor, etc., etc.; todo á punto de Laboratorio municipal, sin alteración de precio (que ya no cabe más) y para fortalecernos las subsistencias á los contribuyentes de cada Barrio como la vida y la diversión al forastero que guste acompañar durante la semana mundial con Saca, viernes de toros, sábado ágés, domingo de calderas, lunes de bailes, más lo que den de postre en tan hospitalaria población como la de SORIA.

No hay igual en la península, ni festejo de más sabor, color y ardor de localismo, con gaitas, bombos y platillos.

Vaya calor.

Ahora, estos días-prólogos, son los de las compras de los toros de las Cuadrillas, ya en funciones.

Hasta ayer, día bien festivo, van comprados.

El de la Cuadrilla ó Barrio de El Salvador; de la que es Jurado don Emilio Benito, que ha comprado en noventa y cuatro duros un toro *Sandunguero*, al

ganadero valonsadereño don Alejandro de la Orden.

El de San Juan, de la que es Jurado don Auxibio García, que ha comprado otro toro *Romanero* en ciento cinco duros, al ganadero Victoriano Marco.

El de la Blanca, de la que es Jurado don Toribio Molina que ha comprado un morlaco *Elefante* (oriundo del pinar) en ciento veinticinco duros al ganadero don Bruno Sanz.

Y el de la de Santa Catalina, de la que es Jurado don Silvano Algarabel, comprando el toro *Fortunero* en noventa y dos duros, al ganadero don Clemente Domínguez del Barrio de las Casas.

Para el próximo domingo; pasado mañana, irán á Valonsadere las Cuadrillas de San Miguel, La Mayor, San Blas y San Pedro.

Preparen botas, albondiguillas, asados y almendras dulces.

Todo al estilo del país.

Ya están elegidos:

Ellos son los espadas del cartel de las Fiestas de San Juan, estereotipados á la triple usanza de años anteriores, conocidos y reconocidos de todo el concurso vecinal.

Primer mataor, Eduardo Vega «*El Ceremonioso*».

Segundo, Ramón Bellver; «*El Pinito*».

Y Tercero, Casimiro Castellote «*El Vallecano*».

La plaza taurina se está arreglando estos días con un tendido más de piedra del monte Aventino, de la Ciudad.

Tararí Ti Ti.

## De la Provincia.

### Sucesos del día

#### Muerte de una mujer.

Ha aparecido muerta en su domicilio del pueblo de Ures de Medina (agregado á Sagides) la mujer de treinta y cuatro años de edad, casada, Martina Carretero, y de las gestiones practicadas por la guardia civil de Medinaceli resulta que el fallecimiento ha podido ser casual por un ataque al corazón ó por una corriente de fluido eléctrico, según dictamen facultativo.

#### Un herido más, en Deza.

El Juez municipal de la villa de Deza comunica que en la madrugada del domingo último, fué herido el joven de diecisiete años Jacinto Velilla Alonso por disparo de escopeta en el brazo izquierdo, siendo el autor, según manifestación del herido, su vecino Bernabé Deiz Millán, de treinta y siete años, casado.

Este niega su participación en el hecho, no obstante dicho Juez lo detuvo, siu encontrarle la escopeta de referencia.

El herido se halla grave, según manifestación del médico que le asiste, por lo que se cree que tendrá necesidad de amputarle el brazo.

Las causas que motivaron la agresión fueron las de ir rondando el Jacinto con otros jóvenes lanzando al aire un cantar que no fué del agrado del Bernabé y á continuación de la coplilla le disparó aquel la escopeta por una ventana de su casa.

Ha quedado Bernabé Diez detenido á Disposición del Juzgado de primera instancia.

## LIQUIDACIÓN

### De los débitos de las

#### Diputaciones y Ayuntamientos.

Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

«Han sido un completo éxito, hasta ahora, los trabajos comenzados para llegar á dicha liquidación, en poco más de quince días que van transcurridos desde que terminó la distribución de expedientes impresos. Son más de 1.000 los Ayunta-

mientos que han solicitado del ministerio de Hacienda datos para practicar la liquidación y otros muchos los que han pedido que se les practique de oficio.

Se han recibido ya en la Subsecretaría más de 2.000 cuestionarios contestados sobre la reforma de las haciendas locales y 3.000 cartas de alcaldes, participando haber pedido datos á las Delegaciones de Hacienda y formulado consultas.

Todo ello demuestra el entusiasmo, dice el ministro, con que se ha acogido esta liquidación como primer paso hacia la reforma de las haciendas locales.»

## Noticias

Ayer con la solemnidad propia del día, se celebró la fiesta del *Corpus Christi* en nuestra insigne Colegiata y después tuvo lugar la procesión por la carrera de costumbre asistiendo el Clero, las Cofradías, representaciones oficiales y público, presidiendo las Autoridades civil, militar y popular de la Ciudad.

Esta mañana ha fallecido la hermosa y simpática niña de catorce años María Lengua Santa Ana hija del conocido y apreciado industrial soriano don José Lengua Lázaro.

A los inconsolables padres y afligidos hermanos acompañamos en su profunda pena por tan irreparable pérdida y desde aquí nos asociamos también á su duelo.

Mañana á las once en el templo de San Juan tendrá lugar la misa de entierro é inmediata conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle Marqués del Vadillo, 19, al cementerio de la Ciudad, y seguramente será una gran manifestación de simpatía y dolor de los numerosos amigos y relacionados de la familia Lengua Santa Ana.

Dios haya acogido en su seno á niña tan angelical.

Acaba de dictarse la real orden correspondiente para elegir el proyecto de edificio para construir la casa Correos y Telégrafos.

Pero en Huesca, porque en Soria no hay de qué.

Las moñas ó divisas rifadas con motivo de la novillada benéfica del domingo último, han correspondido á los señores siguientes:

Moña número 1, de las señoritas Fulgencia Araiz, Palmira Hinojar y Manolita Asenjo, á don José Morales Orantes.

Moña número 2, de las señoritas Irene Sanz y Herminia Moreno, á don Teodoro Rubio.

Moña número 3, de las señoritas Asunción Ridruejo y Antonia Ramírez, al niño Pepito Espinel; y

Moña número 4, de las señoritas Carmen Lopez, Pilar Ramirez y Carmen Salnz, á don Bruno Ugarte.

Después de brillantes ejercicios en el Conservatorio de Música, ha sido aprobada con la calificación de *Sobresaliente* en los tres años de solfeo la niña soriana Felicitas Plaza González.

A ella, sus padres y á su profesor que la ha preparado don Bernardo García Ballenilla, nuestra enhorabuena.

Con motivo de informar en el juicio oral que estos días se celebra en la Audiencia provincial han venido á Soria y hemos tenido sumo gusto en saludarles al Médico forense de Agreda, don Federico Jiménez Sierra y al Jefe de aquella Cárcel don Carlos Vera, ambos buenos paisanos y antiguos amigos nuestros.

En la Lonja de Barcelona hace ya días que los compradores de trigo están muy retraídos y no se hacen compras á ningún precio.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á los simpáticos estudiantes hermanos Vicente y Ricardo Enciso Carnerero, que con matrícula libre han aprobado

el quinto año del Bachillerato con brillantes notas en esta capital, así como su hermano mayor en Madrid, don Fernando, el segundo año de la carrera de Ciencias. A los tres felicitamos haciendo extensiva nuestra enhorabuena a su señor padre nuestro buen amigo el Jefe de Telégrafos de Almazán.

Por el Centro de contratación de Cáceres, se llevan ya vendidos en la actual temporada 17.780 corderos.

Dicha Asociación tiene vendidos para ser sacrificados en la presente semana, 2.000

Ya han empezado a sacrificarse corderos raponés, habiéndose contratado de 35 a 40 céntimos menos que los de lana.

Se ha resuelto que los individuos que se hallen comprendidos en el art. 214 de la vigente ley de Reclutamiento, sean o no emigrantes, no puedan marchar a residir en los países beligerantes de América.

Estos días ha estado en nuestra capital el señor don Manuel Soriano Chamarro viajante Inspector de la casa Jabón Zotal inglés de Burgoque, que reside en Sevilla, y esta noche sale dicho señor para la villa de Almazán.

Representante en Soria es don Julio Soria Chamarro.

Desde el barrio aristocrático hasta el humilde arrabal tendrán que usar por Real orden desinfectante ZOTAL.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de esta provincia el aspirante a oficial de 1.ª clase, joven y estimado soriano don Luciano Izquierdo Lafuente, que se hallaba en la Administración de Contribuciones de Cáceres. Enhorabuena.

Suscripción al «Noticiero de Soria»: Trimestre. . . . . 150 pesetas.

**Cultos en Soria.**

En la I. I. Colegial se celebró todos los días de la Octava del Corpus misa con Exposición de S. D. M., a las nueve menos cuarto.

En la iglesia de San Juan continúa la Novena al Sagrado Corazón, a las seis predicando el P. José Miguel de la Virgen del Carmen.

En Santa María la Mayor tendrá mañana sábado, a las diez de la noche, Vigilia solemne de la Adoración Nocturna, siendo pública a primera y última hora. Predicará el señor Doctoral don Esteban Mata.

El domingo celebra en esta misma iglesia la Cofradía de la Sacramental solemne función al Santísimo Sacramento a las diez, predicando el Canónigo D. Jenaro Dalda. Por la tarde a las seis, solemnes Vísperas y procesión por las calles de costumbre.

En la Iglesia de Santo Domingo se celebra en este mismo día solemne función al Santísimo Sacramento, a las diez, predicando don Esteban Mata, Canónigo Doctoral.

**MISAS de hora fija.** Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas a las horas fijas siguientes:

En la Colegiata la primera a las siete y media de la mañana, y la segunda a las ocho menos cuarto.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una a las ocho, otra a las diez, otra a las once y la última a las doce.

En el Espino, una a las ocho y otra a las nueve.

En el templo de San Francisco a las cinco y media de la madrugada.

En el templo de la Merced y en el del Asilo a las seis de la madrugada.

En el Carmen y Santo Domingo a las siete.

En el de los Siervos de Jesús, la primera a las siete y la segunda a las ocho.

En la iglesia de San Clemente a las nueve.

En la de el Salvador, la primera a las nueve y la segunda a las once.

Y en la iglesia de San Juan a las nueve y media.

**Reglamento** para el servicio de los carruajes correos destinados a la conducción de viajeros, y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia. Se vende este Reglamento en la Imprenta de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos, núm. 11, planta baja, Soria.

**Telegramas.**

**Notas del día.**

Las circunstancias en que hoy se encuentra España han decidido al presidente del consejo de ministros a reunir todos los días al Gobierno para cambiar impresiones.

Aunque el presidente aparentando tranquilidad e inocencia ha intentado distraer a los periodistas, hablándoles de la necesidad el Consejo que se celebrará en Palacio, para resolver algunas cuestiones de subsistencias los chicos de la Prensa conceden al Consejo próximo la importancia que tiene, y esperan la natural solución que las circunstancias imponen.

Se hacen muchos comentarios y se dan varias soluciones en estos momentos de emoción política.

Desde la suposición de que todo se reducirá a un cambio en el ministerio de la Guerra, hasta la formación de un Gabinete militar todo se encierra en los límites de lo probable.

A última hora se nos asegura que formarán Gobierno el señor Dato, pero constituyendo un Gabinete que provocará seguramente, algunas sorpresas.

**Del Consejo celebrado.**

A las dos y tres cuartos terminó el Consejo.

El señor Francos Rodríguez dió las siguientes referencias:

«Hemos tratado diversos asuntos de carácter ordinario.

Lo sobresaliente ha sido la lectura a una Memoria remitida por el general Marina, referente a la cuestión militar de Barcelona.

Es esta una cuestión compleja que requiere detenido estudio.

Esta noche puede ser que se reúnan los ministros para seguir examinando la Memoria del general Marina.

Preguntando el presidente de si iría a Palacio, dijo que el Gobierno no dejará esta cuestión pendiente, sino que la abordará y solucionará antes de marse.

**Guerra europea.**

**En Alemania.**

**Abogando por la paz.**—Dicen de Nauen que el Parlamento alsaciano-loreñés reeligió para presidente, en la sesión de apertura, al miembro del partido católico doctor Ricklin.

Este dirigió una alocución a la Cámara diciendo:

«La constante buena disposición del pueblo alemán hacia la paz la ha expresado el Emperador en su oferta de paz, tan magnánima como sincera, declinando de este modo ante el mundo entero la responsabilidad por la continuación de los inauditos sufrimientos de que adolecen, no solo los beligerantes, sino también todos los demás pueblos.

Los alemanes nunca le olvidaremos esto al Emperador, y especialmente nosotros, los alsacianos loreneses, que al ofrecer la mano para firmar la paz se mostró dispuesto a poner término a las penalidades morales y materiales que la guerra trajo al país.

Saludamos con simpatía toda acción que sirva para abreviar las ca-

**ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MOBLES, MARMOLES.**

**Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA**

Fabricante: D. Julián Díaz-Güemes, Burgos, que elabora también las acreditadas Marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje «Sucesor de Dominguez», Vitoria. *El Huevo* y *Numancia* como igualmente el económico encáustico *Pasta-Cera-Boro*, siendo además almacenista de toda clase de maderas primas para el ramo de cerería, y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: Farmacias de don José Morales Orantes y de don Enrique Ramírez Redondas.

lamidades de la guerra, aunque solo sea un día, y rechazamos todo lo que se emprenda al parecer para cambiar nuestra suerte, pero que en realidad solo origina la continuación de la guerra y con ello de nuestras penalidades.

El pueblo no quiere en su inmensa mayoría la guerra, como tampoco quiso ésta. Lo que quiso fué consolidar su situación legal con respeto a su pertenencia al Imperio alemán, y por lo demás realizar una labor pacífica.

En este sentido, la guerra no ha modificado nada entre nosotros; hacemos esta confesión en alta voz y ante el mundo entero. Que esto se oiga en todas partes y que pronto nos venga la paz».

**Los últimos barcos hundidos.**

Entre las 22.000 toneladas hundidas en el Atlántico por submarinos alemanes, comunicadas últimamente, figuran el vapor armado inglés «Refugio», de 2.642 toneladas, con tres mil seiscientos toneladas de carbón; un vapor inglés desconocido, probablemente el «Harlow», de 3.500; vapor armado inglés desconocido, del tipo del «Marina», de 5.00 toneladas; otro vapor inglés armado, desconocido de 4.000 toneladas, y el vapor pesquero inglés «Teal».

Al juzgar por las fuertes detonaciones ocurridas durante el hundimiento del vapor de 4.000 toneladas, su cargamento consistía seguramente en municiones.

**ZOTAL EL verdadero y más Antiguo desinfectante para Ganadería Agricultura é Higiene.**

**Agenda** de la lavandera y para apuntar las ropas. Tiene numerosas hojas para muchas semanas y meses. Se vende esta Agenda de la Lavandera, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos 11, piso bajo, Soria, a 20 céntimos ejemplar.

**SASTRERIA de G. Pascual Villamor Antiguo Cortador de la casa Ridruejo Canafejas 42.-Teléfono 75 SORIA Unica casa en la provincia de corte y confección garantizada.**

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano. Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport, Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona a este ramo. Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

**FIJARSE BIEN.—Canafejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.**

**CLÍNICA DENTAL A cargo del Odontólogo don José Mascias Aguilar ex-interno de San Carlos y ex-ayudante del Dr. don Florestán Aguilar. Domicilio de don Matias Cuevas Canafejas, 84, 2.ª, Soria. Teléfono 110. Los martes en Almazán. 31.**

**CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE Estudios, 2 y 4, Comercio SORIA**

Suscripción al «Noticiero de Soria» Semestre. . . . . 3 pesetas.

**Ceregumil Fernández, Alimento veget. riano completo. Fernández & Canivell y Compañía Montilla (Córdoba)**

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS

## “NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en **SORIA y la PENÍNSULA:**

Tres meses.... **1'50** pesetas.  
Seis meses.... **3**  
Un año..... **5**

En el Extranjero, doble precio.

**PAGO ADELANTADO**

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden:

Los del mismo día de su publicación a **5 céntimos** y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, a **10 céntimos**.

## Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, **SOLAMENTE**, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Numantino (Parte del interior).
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Dehesa.

Luña.)  
Soportales del Collado.  
San Satorio, Patrón de Soria, repartiendo

su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita)

Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.  
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Satorio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la

Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

## Fabrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

## CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don



JOAQUÍN FERNÁNDEZ,

de EIBAR (Guipúzcoa)

Cañones de legítima marca

Full-Block,

Demi-Block,

Mi-Block,

Whitworth

y otros.

Reuma, Catarros, Neurastenia, etc.

## Termas Pallares

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

## Alhama de Aragon

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tenis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

## GARAGE FOSSE

ON PARLE FRANCAIS, ENG LISH  
SPOKEN MOM SPRISHE DEUTSCH.

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa).

## GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

## Remigia García.

CALATAYUD

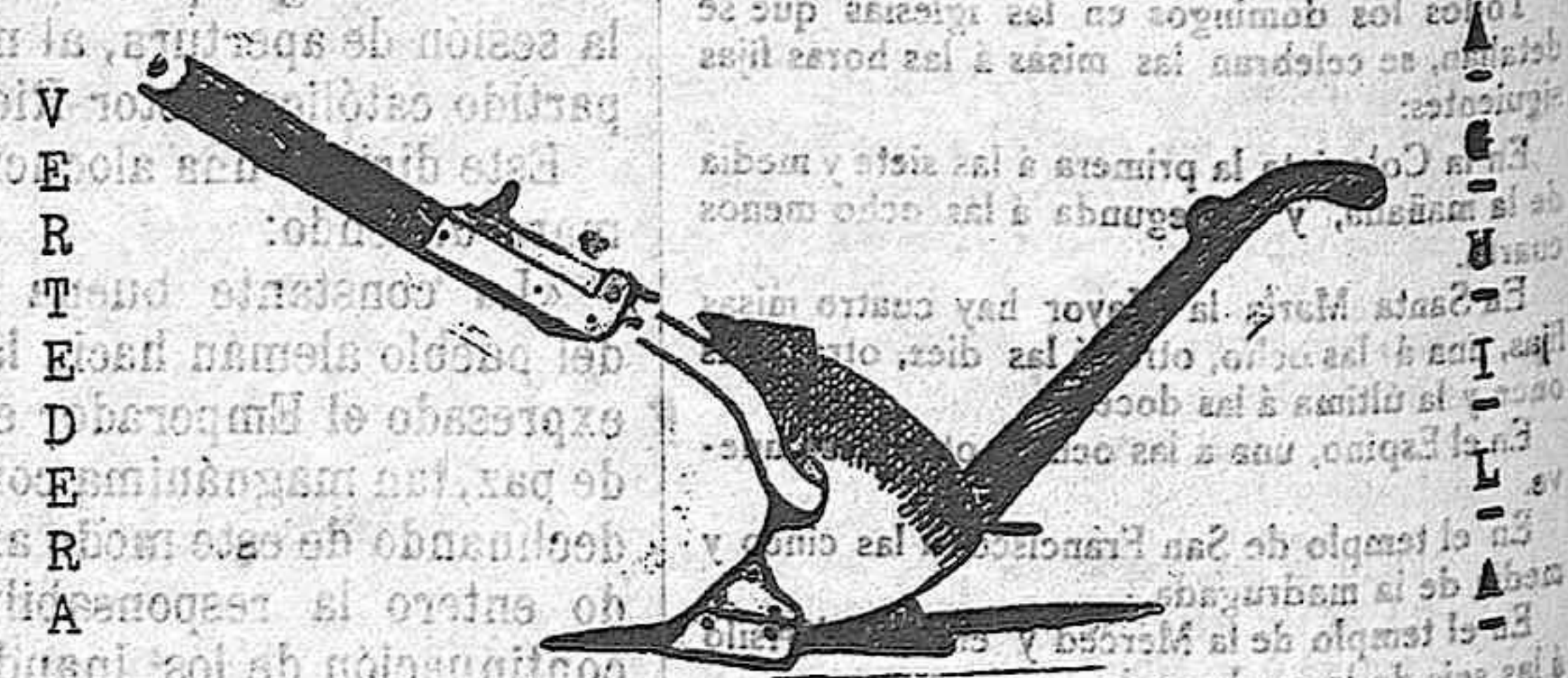
Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

## Gran Taller de Maquinaria agrícola

## Fernando Díaz.

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo a tipo más moderno, más especial, creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados para manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la ley

## “LA ORIENTAL,”

ALMACEN DE COLONIALES

Fabrica de Jabones y lejías de todas clases. Fabrica de Chocolates marca “SAN SATURIO.”

## Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

## «LE PETIT TUPI»

## Mateo Martínez

GANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados Suspiros Verbénicos que vende.

No confundirse: Le Petit Tupi, Canalejas, 4, Soria.

## Folleton del Noticiero de Soria (4)

días. ¿Era esto por codicia, No; la dote de Feliciano, aunque bastante crecida, no era para tentar á Andrés de Salcedo, cuya fortuna, por lo menos, era tan considerable como la de ella.

Este casamiento había sido arreglado por los padres de ambos jóvenes, los cuales habían dejado hacer sin replicar. La fortuna, el nacimiento, la edad, las relaciones de intimidad, la amistad contraída desde la infancia, todo esto se encontraba en ellos reunido.

Andrés se había ido poco á poco acostumbrando á mirar á Feliciano como su mujer. Así es que le parecía enirar en su casa cuando entraba en la de ella. ¿Y qué es lo que puede hacer un marido en su casa más que desear salir cuanto antes? El encontraba por otra parte, en doña Feliciano, todas las cualidades esenciales: era linda, blanca y rubia; hablaba francés é inglés, hacía bien el té; pero don Andrés no podía sufrir esta horrible mixtura. Bailaba, tocaba el piano y dibujaba bastante bien

á la aguada. En verdad, que el hombre más descontentadizo no hubiera podido exigir más.

—¡Ah! ¿Es usted, Andrés?—dijo sin volverse Feliciano, que había reconocido la presencia de su amante en el crujido de sus botas.

—Llega usted á la mejor hora. Tenía ganas de repasar este dúo, que debemos cantar esta noche en la tertulia de la marquesa de Benavides.

—Me parece que estoy un poco ronco—replicó Andrés.

Y como para justificar su aserto, trató de toser. Pero su tos no tenía nada de convincente, y doña Feliciano, poco conmovida de su excusa, le dijo con un tono bastante inhumano:

—Eso no es nada; tenemos todavía que cantarlo juntos una vez más para estar seguros de nuestro éxito. ¿Quiere usted ocupar mi lugar en el piano y hacer el favor de acompañarme?

El pobre joven dirigió una melancólica mirada al reloj. Eran ya las cuatro. No pudo reprimir un suspiro y dejó caer con desesperación sus manos so-